

## **ACTA No. 2014-001**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROFESSIONAL ASISTANT S.A. PROASISTANT**

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de Abril del año dos mil catorce, en la oficina matriz de la compañía **Professional Asistant S.A. PROASISTANT**, ubicada en la Av. Joaquín Orrantia número 124 y Leopoldo Benítez Vinuesa bloque corporativo, Edificio Trade Building piso 7 oficina L726-C, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Professional Asistant S.A. PROASISTANT**; bajo la Presidencia de la compañía, la Ing. Com. Elizabeth Rodríguez Tambaco; y, actuando como secretaria, la señora Gerente General Ana Flor Tambaco Angulo, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas de los accionistas que son:

<b>No</b>	<b>NOMINA DE ACCIONISTAS</b>	<b>No ACCIONES</b>	<b>VALOR ACCION</b>	<b>No VOTOS</b>
1	ANA FLOR TAMBACO ANGULO	1	\$ 1.00	1
2	RODRIGUEZ TAMBACO ELIZABETH DEL CARMEN	799	\$ 1.00	799
	<b>TOTAL (USD \$)</b>	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado, está compuesto por ochocientas acciones (800) de valor de USD 1.00 cada uno.

La secretaria y accionista, señora Maria Jose Estrella Rodríguez da la lectura al del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte de la Gerente General.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2013.
4. Informe del Comisario por el año 2013.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2013.
7. Designación del Comisario para el año 2014.

#### **PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum**

Los asistentes que representan el cien por ciento de las acciones, constituyan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

## **SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Gerente General**

Apertura de la sesión por la Gerente General de la Compañía Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

## **TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2013**

La Ing. Com. Elizabeth Rodríguez Tambaco, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario**

La C.P.A. Verónica Estrella Vera, Comisario de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, son aprobados por unanimidad.

## **SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2013.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal correspondiente al 10%, se acumulen en el patrimonio de los accionistas como resultados acumulados.

## **SEPTIMO PUNTO.- Designación del comisario para el año 2014.**

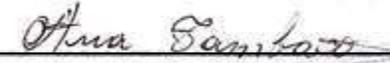
Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar la contratación de la C.P.A. Verónica Estrella Vera, para la elaboración del informe de comisario con respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Siendo las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de año dos mil catorce, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y Secretaria, que certifica.



---

CPA. Elizabeth Rodríguez  
Presidente  
C.I. No 0909301608



---

Ana Flor Tambaco A.  
Secretaria - Accionista  
C.I. No 0905347282